

Asignatura

Nombre Asignatura	Economía de Gestión Bancaria
Código	100000042
Créditos ECTS	4.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 2020)
Carácter	OPTATIVA
Curso	4

Datos Generales

➤ PROFESORADO

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

Se recomienda un conocimiento previo de Análisis económico - financiero

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

Esta materia agrupa contenidos de mercados financieros, economía y gestión bancaria, y operaciones de banca y bolsa. Dichos contenidos pretenden que el estudiante:

- Los objetivos generales de la asignatura se centran en ofrecer al alumno una visión completa sobre la gestión del negocio bancario y su papel y contribución para el crecimiento económico de un país de cara a comprender y saber aplicar las herramientas básicas e instrumentales de las finanzas precisas para el diagnóstico, análisis y planificación en el ámbito de las empresas bancarias.
- En cuanto a los objetivos específicos, se pretende enseñar al alumno los aspectos más relevantes de la gestión y modelo de negocio bancario como intermediario financiero en el contexto de una economía moderna con un mercado de capitales eficiente y sofisticado.
- Asimismo se pretende que el alumno adquiera destreza en los aspectos específicos de la toma de decisiones y la elaboración de estrategias de bancos

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

- Lograr entender el modelo del negocio, su operativa, así como sus drivers de rentabilidad y eficiencia es fundamental para capacitar al alumno que quiera trabajar en un sector que, debido a la crisis, tiene ante sí importantes desafíos.
- Aprender los aspectos básicos de la gestión de las empresas financieras, así como la definición y análisis de sus estrategias de inversión y financiación.
- Entender el funcionamiento de los mercados financieros nacionales e internacionales.
- Entender el papel que juegan los intermediarios financieros en la economía.
- Comprender la vulnerabilidad de los intermediarios financieros a las retiradas masivas de dinero.

- Analizar los retos a los que se enfrenta la regulación bancaria.
- Conocer los principales riesgos bancarios

➤ **COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

1. BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Capacidad para resolver problemas. Descripción: Halla soluciones y toma una determinación fija y decisiva para solucionar una duda o problema.

CG2 - Capacidad de análisis y síntesis. Descripción: Estudia minuciosamente un tema, problema, caso, artículo, ejercicio, etc. y resume y recopila lo más relevante.

CG3 - Capacidad de organización y planificación. Descripción: Sabe fijar los pasos a seguir y/o estructurar para alcanzar un objetivo, distribuyendo convenientemente los recursos materiales y humanos con los que cuenta asignando a cada uno funciones concretas.

CG4 - Capacidad de comunicación y trabajo en equipo. Descripción: Sabe transmitir información oralmente y/o por escrito. Colabora y coopera con los demás aportando lo mejor de sus competencias al logro de resultados del equipo. Acepta y valora las competencias de otros y busca hacer sinergia con sus colegas. Valora las diferencias y construye relaciones de respeto y crecimiento

2. TRANSVERSALES

CT1 - Capacidad de búsqueda de información e investigación. Descripción: Intenta localizar o encontrar información utilizando diferentes fuentes (bases de datos, medios de comunicación, manuales, etc.) y estudia a fondo esa información.

CT2 - Capacidad para recibir y transmitir información en otros idiomas, principalmente inglés. Descripción: Utiliza y se desenvuelve bien en el manejo de otros idiomas, fundamentalmente el inglés.

CT3 - Capacidad para trabajar en entornos de presión. Descripción: Se desenvuelve con relativa facilidad en situaciones complejas en las que está sometido a coacciones, intimidaciones, etc.

CT4 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica. Descripción: Sabe utilizar los conocimientos adquiridos en la consecución de un objetivo concreto, por ejemplo la resolución de un ejercicio o la discusión de un caso práctico.

CT5 - Usar tecnologías de la información y las telecomunicaciones. Descripción: Emplea y se desenvuelve bien con los medios tecnológicos a su alcance (campus virtual, internet, aplicaciones informáticas, etc.).

3. ESPECÍFICAS

CE1 - Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido. Descripción: Conoce los distintos medios o fuentes de información que aportan datos importantes para la toma de decisiones empresarial.

CE2 - Derivar de los datos información económica relevante. Descripción: Identifica y recopila datos de diferentes fuentes de información que después elabora para convertirla en información

económica útil para tomar decisiones.

CE3 - Valorar a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa. Descripción: Analiza, diagnostica y prevé a través de la información relevante la situación económica, financiera, comercial, contable o administrativa de las empresas, agrupaciones de empresas, y sectores y ramas en los que se integren.

CE4 - Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados.

Descripción: Elabora estudios y documentos de carácter económico-financiero, relativos a las empresas y/o mercados, que pueda surtir efectos en cualquier organismo de la Administración Central, Local o Paraestatal y de otros entes territoriales, así como en cualquier organismo jurisdiccional.

CE5 - Redactar proyectos de gestión global o de áreas funcionales de la empresa. Descripción: Es capaz de elaborar planes detallados para las empresas y organizaciones, de acuerdo con unos objetivos prefijados, a distintos niveles desde el más global (planes estratégicos) hasta el más específico correspondiente a algún departamento o área funcional.

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

1. Tema 1: El sistema bancario como parte de la economía de un país:

- 1. Principales indicadores económicos**
- 2. Otros indicadores de crecimiento económico y bienestar**
- 3. Sectores Económicos y flujos de fondos**

2. Tema 2: El sistema financiero: marco del funcionamiento para el sistema bancario:

- 1. Conceptos Básicos**
- 2. Elementos fundamentales del sistema financiero**

- Instrumentos o Activos Financieros
- Instituciones o Intermediarios Financieros
- Mercados Financieros
- Estructura del sistema financiero:

3. Tema 3: La Crisis del 2007:

- 1. Origen**
- 2. Causas**
- 3. Desarrollo de la crisis**
- 4. El impacto de la crisis en España**

4. Tema 4: El negocio bancario y su entorno:

- 1. Distintas fases de la actividad bancaria**
- 2. ¿Qué hace un banco?**

3. Los distintos modelos de banca
4. Desafíos y oportunidades del sector

5. Tema 5: Las operaciones de activo:

1. Préstamos y créditos en cuenta corriente
2. Crédito comercial y descuento de efectos
3. Nuevas formas de captación de activos
 - Leasing
 - Factoring
- 1.El Aval

Tema 6: Operaciones de pasivo:

1. Cuentas corrientes a la vista: Cheques y Cuentas Financieras
2. Cuentas de ahorro a la vista
3. Depósitos a Plazo
4. Calculo intereses generados por un deposito
 - Método del Divisor fijo
 - Método Hamburgués
 - Certificado de depósito
- 1.5. Emisión de valores negociables
- 2.6. Cesiones temporales de títulos

7. Tema 7: Shadow Banking - Banca Electrónica - Fintech

Entre las distintas competencias y contenidos del programa se incluirá la lectura de una obra o texto de carácter referencial en la disciplina. El objetivo es que los alumnos se acostumbren a leer textos de pensamiento o académicos así como artículos de la prensa económica tanto nacional como internacional. Se propondrá la lectura obligatoria de artículos en periódicos tales como Expansión, The Economist, Cinco Días, Financial Times y similar. Estas lecturas estarán relacionadas con temas concretos de la asignatura y se harán preguntas al comienzo de cada clase relacionadas con dichas lecturas de cara a tener carácter de actividad evaluable.

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Clases teóricas: permitirán al estudiante conocer en profundidad los contenidos del módulo para reflexionar sobre los mismos y debatir sobre ellos con el/la profesor y con el resto de compañeros. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor.

- Nº DE HORAS 15
- PRESENCIALIDAD 100

Actividades prácticas: consistirán, entre otras cosas, en que el estudiante analice y discuta casos prácticos y resuelva ejercicios específicos del módulo. El objetivo es que el estudiante trabaje con ejemplos reales o ficticios interesantes que le permitan ver las principales variables que influyeron en la situación estudiada, el desarrollo de la misma y las consecuencias que trajeron aplicadas al módulo estudiado. Este trabajo en algunas ocasiones será individual y en otras será en grupo.

- Nº DE HORAS 15
- PRESENCIALIDAD 100%

Tutorías personalizadas o en grupo, donde los estudiantes podrán poner en común con el profesor/a aquellas dudas, preguntas que le hayan surgido a lo largo del resto de actividades formativas o bien, contenidos o temas de discusión sobre lo que desee profundizar. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor.

- Nº DE HORAS 4,5
- PRESENCIALIDAD 100%

Actividades de evaluación: exámenes, exposiciones en clase que permitirán al estudiante y al profesor medir las competencias adquiridas en el módulo. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor.

- Nº DE HORAS 3
- PRESENCIALIDAD 100%

Elaboración de trabajos en grupo e individuales: los estudiantes trabajarán fuera del aula en los casos, ejercicios, etc. propuestos por el profesor. Esta actividad le permitirá acceder a las diferentes fuentes bibliográficas y bases de datos que ofrece la biblioteca. Esta actividad se realizará sin la presencia del profesor.

- Nº DE HORAS 15
- PRESENCIALIDAD 0%

Horas de estudio que permitirán al estudiante aprender los conceptos básicos del módulo. Esta actividad se realizará sin la presencia del profesor.

- Nº DE HORAS 22,5

➤ **CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN**

A continuación se detallan los métodos de evaluación utilizados para las convocatorias ordinaria y extraordinaria.

Convocatoria Ordinaria:

El profesor evaluará a cada estudiante a partir de la nota de evaluación continua y de la nota del examen realizado al final del curso. La ponderación en la nota del alumno correspondiente a los diferentes métodos de evaluación se detalla a continuación:

- Examen Final: 50% (siendo necesario tener una nota mínima de un 5 para tener en consideración la evaluación continua). Para superar la asignatura es imprescindible obtener en el examen final al menos 4 puntos sobre 10.
- Evaluación continua: 50 %. Incluye todos u algunos de los siguientes conceptos: Exámenes Parciales, Seminarios y Trabajos, Lecturas semanales, Asistencia y Participación activa en el aula. En la valoración de la evaluación continua se tendrá en cuenta lo que establece la normativa vigente sobre la obligatoriedad de la asistencia a clase

La calificación final de la convocatoria ordinaria será la suma de las calificaciones obtenidas por el alumno en los diferentes métodos sometidos a valoración. Para poder acceder a esta puntuación, el alumno debe obtener al menos un 50% en cada una de las partes objeto de puntuación.

Para la valoración de exámenes parciales y finales, se establecerá con carácter previo el temario, así como el día y hora para la realización de las pruebas.

Para la valoración de los trabajos se requiere la asistencia continuada a las sesiones en las que se realizarán pruebas prácticas individuales o en grupo.

La calificación de no presentado procederá cuando el alumno no se presente al examen final de la asignatura y/o no realice la evaluación continua.

Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación.

Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos.

Convocatoria Extraordinaria:

La evaluación extraordinaria consistirá en una prueba de las competencias que el alumno debe adquirir en la asignatura. Su calificación será la que se obtenga de aplicar los porcentajes establecidos en la guía docente de la asignatura.

El profesor evaluará a cada estudiante teniendo en cuenta la nota de evaluación continua obtenida durante el curso y la nota del examen final. Ambas notas tendrán un peso relativo, en la nota final, de un 60% y un 40% respectivamente. Los criterios que se aplican son los siguientes:

- Examen extraordinario: 60% (siendo necesario tener una nota mínima de un 5 para tener en consideración la evaluación continua)
- Evaluación continua: 40 %, a partir de los trabajos que le sean asignados por el profesor de la asignatura antes de realizar el examen extraordinario, a parte de incluir igualmente la nota de evaluación continua aplicada en la convocatoria ordinaria.

Si un alumno NO SE PRESENTA al examen extraordinario, el estudiante se considerará NO PRESENTADO, con independencia de que haya realizado la evaluación continua o no.

Alumnos a partir de 2º matrícula:

En el caso de los alumnos de 2º matrícula y sucesivas, el criterio de asistencia y participación se suprime. El peso relativo asignado a estos conceptos será traspasado al peso asignado al examen. Este criterio se aplicará a las convocatorias ordinaria y extraordinaria.

Alumnos NP (No presentados):

Se considera un alumno presentado si, al menos, ha sido calificado en el 30% de la evaluación continua. Es decir para ser NP, además de no examinarse del examen final ha de tener menos del 30% de la evaluación continua evaluada. En la evaluación de los exámenes y trabajos escritos del estudiante se tendrá en cuenta su capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva. Se tendrá además en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación. En el caso de examen, los errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos.

➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

Esta asignatura exige la consulta, más que de libros concretos, de webs relacionadas tanto con organismos reguladores o supervisores como con asociaciones de empresas bancarias, de las cuales sólo se recoge aquí una selección de las que consideramos más importantes:

Autoridad Bancaria Europea (EBA en inglés): www.eba.europa.eu

Asociación Española de Banca (AEB): www.aebanca.es ? Banco Central Europeo (BCE): www.ecb.int

Banco de España: www.bde.es

Comité de Supervisión Bancaria de Basilea: <http://www.bis.org/bcbs/index.htm?ql=1>

Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA): www.eca.es

Fondo de Garantía de Depósitos en Entidades de Crédito: www.fgd.es

Unión Nacional de Cooperativas de Crédito (UNACC): www.unacc.com

Revista The Banker: <http://www.thebanker.com/>

De estas webs pueden descargarse publicaciones, periódicas o no, y otros informes que son muy

útiles para el seguimiento y mejor aprovechamiento de la asignatura. En todo caso, se recogen aquí algunos manuales útiles para los alumnos:

- López Pascual, J. y Sebastián, Altina (2015): Economía y gestión bancaria. Ediciones Pirámide.
- López Pascual, J. y Sebastián, Altina (2000): Gestión Bancaria. Los nuevos retos en un entorno global. McGraw-Hill.
- BODIE, Zvi, KANE, Alex; y MARCUS, Alan. Investments. Irwin. Homewood (Ill.). 1993 (2ª ed.)
- FABOZZI, Frank. Investment Management. Prentice Hall. Englewood Cliffs (NJ). 1995
- MASCAREÑAS, Juan y CACHON, José E.. Activos y Mercados Financieros. Las Acciones. Pirámide. Madrid. 1996
- SANCHEZ, José L.: Curso de Bolsa y Mercados Financieros. Ariel. Barcelona. 1996
- Analistas Financieros Internacionales (2015): Sistema Financiero Español, Ediciones Empresa Global, Madrid, 7ª Ed.
- Casilda, R.; Lamothe, P.; Monjas, M. (1997): La banca y los mercados financieros, Alianza Editorial.
- Pérez Ramírez, J, (2009): Banca y contabilidad. Historia, Instituciones, Riesgos y Normas Internacionales IRFS. Marcial Pons.
- Rochet, Jean-harles; Freixas, Xavier (1999): Economía Bancaria, Antoni Bosch editor.

A medida que se vayan desarrollando los temas de la asignatura se proporcionarán las referencias adicionales, tanto libros o artículos como webs, que se consideren necesarias.

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

Esta información actualizada se puede encontrar en el campus virtual del alumno. Se realizarán tutorías a petición del alumno a través de cgarrido@villanueva.edu y el horario y calendario de exámenes a través del campus virtual

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha realizado bajo la Memoria Verificada